



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín N°2025**

17 de septiembre de 2018

- 🔍 Nuevos precios GLP envasados
- 🔍 Patronal pide personal en todas las estaciones servicio tras explosión
- 🔍 El crudo Brent baja hasta 78,03 dólares
- 🔍 Cepsa saldrá a Bolsa con al menos un 25% del capita
- 🔍 El BCE presenta hoy los nuevos billetes de 100 y 200 euros
- 🔍 Egipto firma acuerdo de 1.000 millones dólares para exploración crudo



## Nuevos precios GLP envasados



Resolución de 13 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- [PDF \(BOE-A-2018-9934\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Patronal pide personal en todas las estaciones servicio tras explosión



La Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (Ceees) insistió el pasado viernes en la necesidad de que las instalaciones de suministro de combustibles cuenten con personal cualificado, tras la explosión de una bombona de gas en una "gasinera" de Castellón que causó un herido. Según señala la Ceees en una nota, si la estación de servicio ubicada en la Ciudad del Transporte hubiese contado con "algún empleado, es evidente que -por su propia seguridad- habría impedido que se intentara rellenar una bombona de gas con un boquerel que suministra gas natural comprimido (GNC)".

La patronal destaca "la conducta negligente de la propiedad de la instalación, que decide no situar un empleado cualificado en la misma para evitar este tipo de acontecimientos". Hace una semana un hombre de 40 años resultó herido de gravedad en la pierna a consecuencia de la explosión de una bombona de

campin gas en el proceso de llenado. La Ceees reitera que tanto el gas como la gasolina o el gasóleo son "sustancias peligrosas y como tales su utilización no puede quedar al albur de personas con actitudes irresponsables y nula formación".

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## El crudo Brent baja hasta 78,03 dólares



El barril del crudo Brent para entrega en noviembre abrió hoy a la baja en el mercado de futuros de Londres y cotizaba a 78,03 dólares, un 0,07% menos que al cierre de la jornada anterior.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Cepsa saldrá a Bolsa con al menos un 25% del capita



Cepsa, la segunda petrolera en España, ha anunciado hoy "su intención de salir a Bolsa". La compañía está en manos del fondo estatal del emirato de Abu Dabi. La operación "consistirá en una oferta de venta, con componente únicamente secundario, de un número limitado de acciones existentes de la sociedad por parte del accionista único de la sociedad a inversores cualificados internacionales, así como a ciertos empleados de la sociedad y sus filiales en España". La sociedad tiene la intención de solicitar la admisión a negociación de sus acciones ordinarias en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Las acciones inicialmente ofrecidas como acciones del tramo de empleados representarán aproximadamente un 0,20% del total de acciones ofrecidas iniciales. "Se espera que el capital flotante (*free float*) mínimo tras la oferta sea del 25%, sin tener en cuenta posibles sobre-adjudicaciones, en su caso, cumpliendo así con el nivel mínimo requerido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se espera que la oferta tenga lugar durante el cuarto trimestre de 2018. Santander, Citigroup, Merrill Lynch y Morgan Stanley actúan como coordinadores globales y joint bookrunners en la oferta. Barclays Bank, BNP, First Abu Dhabi Bank PJSC, Société Générale y UBS actúan como joint bookrunners adicionales

y BBVA, y CaixaBank BPI actúan como *co-lead managers*. Rothschild actúa como asesor financiero exclusivo de la sociedad.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



## El BCE presenta hoy los nuevos billetes de 100 y 200 euros



El Banco Central Europeo (BCE) presenta hoy los nuevos billetes de 100 y 200 euros de la serie Europa, con elementos de seguridad mejorados para evitar su falsificación. Como el BCE decidió dejar de producir el billete de 500 euros y no incluirlo en la serie Europa, los nuevos billetes de 100 y 200 euros son los últimos que de esta serie que va a presentar. El miembro del Comité Ejecutivo del BCE Yves Mersch mostrará hoy en la sede central de la entidad los nuevos billetes de la serie Europa, que la entidad ha introducido progresivamente a lo largo de varios años, de menor a mayor denominación.

Las cuatro primeras denominaciones de la nueva serie 5, 10, 20 y 50 euros comenzaron a circular en 2013, 2014, 2015 y 2017, respectivamente. El nuevo billete de 50 euros se introdujo el 4 de abril de 2017. La nueva serie de billetes se denomina Europa porque dos de sus elementos de seguridad muestran un retrato de Europa, personaje de la mitología griega que da nombre al continente. Los nuevos elementos de seguridad ofrecen mayor protección contra la falsificación e incrementan la seguridad de los billetes. "Los billetes han de mostrar un nivel de seguridad que disuada a los falsificadores", según el BCE.

Los bancos, los profesionales que manejan efectivo y los ciudadanos deben ser capaces de reconocer billetes falsos y, de este modo, contribuir a la estrategia de lucha contra la falsificación del Eurosistema, que está formado por el BCE y los bancos centrales nacionales. Los billetes de 5 y 10 euros cambian frecuentemente de manos por su uso habitual como medio de pago y por ello han sido dotados de un fino barnizado protector para una mayor durabilidad. Por ello tendrán que sustituirse con menor frecuencia, reduciéndose el coste y el impacto medioambiental.

Los demás billetes de la serie Europa no necesitan barnizado protector. Los billetes en euros de la primera serie seguirán emitiéndose junto con los de la serie Europa hasta agotar existencias y se retirarán de la circulación de forma gradual. Los billetes de la primera serie mantendrán su validez por tiempo indefinido y se podrán cambiar durante un período ilimitado en los bancos centrales nacionales de la zona del euro.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)





## Egipto firma acuerdo de 1.000 millones dólares para exploración crudo

El ministro de Petróleo egipcio, Tarek al Mola, firmó el pasado sábado un acuerdo de exploración de crudo y gas por un valor de 1.000 millones de dólares con la angloholandesa Shell y la malasia Petronas. El acuerdo prevé la exploración de un yacimiento en aguas profundas del Mediterráneo, al oeste de la costa del Delta del Nilo, donde serán perforados ocho pozos, según un comunicado del Ministerio de Petróleo.

El ministerio firmó un segundo acuerdo valorado en 10 millones de dólares con las empresas Kuwait Energy, la canadiense Dover Petroleum y la británica Rockhopper, para perforar cuatro pozos en la zona de Abu Sennan, en el desierto occidental. Tras de la firma de los acuerdos, Al Mola indicó que el sector petrolero seguirá celebrando licitaciones internacionales y acuerdos en diferentes zonas de Egipto terrestres y marítimas para desarrollar sus recursos de crudo y gas, así como explorar sus riquezas para abastecer el mercado local y reducir la importación.

Al Mola afirmó que Egipto cerró 63 acuerdos petroleros, valorados en al menos 15.000 millones de dólares, desde 2014, año en el que el presidente Abdelfatah al Sisi ganó sus primeras elecciones, un año después de acceder al poder por un golpe de Estado.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)

